

190182

30 M



B44C

190182

memoria descriptiva

CADUCADO

CLASE DE
REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Marcelino Manzano Castro.
- español -

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

M A D R I D
C/. Becerril, 13

OBJETO

" Nueva disposición para formar árboles decorativos ".

MC/.

77478

190182

30



- 1. -

1

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva disposición para formar árboles decorativos, por la cual el árbol se constituye por un tronco central, provisto en un extremo del correspondiente pie, y en el que, a alturas convenientes, van dispuestos casquillos anulares en los que se montan ramas grandes que forman la parte baja del árbol.

5

10

Cada una de esas ramas, está formada por dos alambres que se retuercen aprisionando entre ellos los latiguillos extremos de ramas cortas. Éstas a su vez se forman con cerdas cortadas y colocadas entre dos alambres, que al retorcerlos dejan aquellas constituyendo un conjunto cilíndrico, con un extremo desnudo, que es el latiguillo, que se monta en la rama grande.

15

20

Estas ramas grandes, en un extremo se doblan formando un codo, cubierto de macarrón verde, que se introduce en taladros dispuestos al efecto en los citados casquillos, dos usualmente (fig. 11). Para dar a esas ramas grandes la separación del tronco adecuada, existe, montada en aquel, una pieza anular sobre la que, por su peso, descansan las ramas grandes.

25

En la parte superior del tronco va dispuesto un taladro coaxial, que recibe el extremo de la rama central del copefe o parte superior, formado por ramas pequeñas montadas en dicha rama central, de modo análogo a lo indicado para las ramas grandes.

30

En el pie de la parte inferior del tronco, puede ir alojado un motor eléctrico, que permite hacer girar sobre

190182 30



- 2.-

1 sí mismo al árbol y adornos de que sea portador, y una caja de música que dé mayor atractivo al conjunto.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse árboles decorativos, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los árboles decorativos, que se fabriquen, dentro de 10 la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la vista parcial de un elemento de rama grande, con ramas pequeñas unidas a aquella.

20 Las figs. 2 á 5 se refieren a la disposición de una rama pequeña, representando: la fig. 2 su formación en una primera fase; la fig. 3 una vista lateral de la fase siguiente, la fig. 4 la vista por un extremo del conjunto representado en la figura anterior, y la fig. 5 el lateral de un trozo de rama pequeña. 25

Las figs. 6 y 7 en vistas, respectivamente, en planta y alzado, muestran el modo de unir las ramas grandes al tronco del árbol.

30 La fig. 8 esquematiza en alzado el conjunto de ra-

190182



- 3.-

1
mas y tronco.

La fig. 9 corresponde a la sección A - B que se indica sobre la figura anterior.

5
La fig. 10 detalla la disposición del copete o parte superior del árbol.

La fig. 11 ilustra en vista de conjunto: a la derecha, el aspecto de la mitad del árbol, y, a la izquierda, el detalle del montaje de una de las ramas grandes con las pequeñas montadas en ella.

10
Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del árbol decorativo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

15
Las ramas pequeñas se establecen con cerdas cortas 4, fig. 2, cortadas y montadas entre dos alambres 5 y 6 en una primera fase, y que después (fig. 3), al retorcer y entrelazar dichos alambres, quedan como se aprecia en las figs. 3 y 4, para constituir la rama pequeña como indica el trozo 15 de la misma, representada en la fig. 5. Es decir, la cerda así acoplada y aprisionada, toma una forma cilíndrica como se aprecia en la figura 4.

20
25
30
Estas ramas pequeñas 3, por los latiguillos de sus extremos o partes sin cerda, se incorporan a una rama grande 7 (fig. 1), constituida por alambres 1, que la conforman o arman, y presenta en su extremo un codo debidamente forrado de macarrón verde 2, destinado a ser introducido en los casquillos 8 (figs. 6, 7 y 11) montados en el tronco 10. Es decir, así como las cerdas 4, colocadas entre los alam

190182



- 4. -

1 bres 5 y 6, dán lugar a las ramas pequeñas, los latiguillos de estas últimas, aprisionados entre dichos alambres 1, al ser éstos retorcidos, completan la rama grande.

5 En la forma de ejecución representada, los casquillos 8 tienen siete taladros 9, para recibir los codos de las ramas grandes 7 (figs. 6 y 7).

10 Esos casquillos 8, montados en el tronco 10 (fig. 8), dos en el ejemplo a que nos referimos, dán lugar como se indica de puntos a la parte baja del árbol.

El tronco 10 representa en su parte superior el taladro coaxil 11 (fig. 8), destinado a encasquillar la parte superior del árbol representado en la fig. 10, y constituido por ramas cortas 15 con sus armaduras 5 - 6.

15 Con esta disposición (fig. 10), al formar el cope te del árbol una pieza independiente, como hemos indicado, se consigue un mejor acabado, lo mas real posible, y se facilita la fabricación. La rama central 14 de este copete, se introduce en el orificio 11 (fig. 8) del tronco 10, quedando así completado el árbol.

20 Para que no obstante el peso de la rama 7, el árbol establecido tenga la forma troncocónica adecuada, en su parte baja, para representar un abeto, se establece el soporte anular 12 (figs. 8 y 9) que mantiene dichas ramas 7 lo suficientemente separadas del tronco.

25 En el contorno de la fig. 10, se presentan unas pequeñas flechas que tratan de mostrar que las ramas 15 se pueden disponer tan abiertas o cerradas como se desee, lo que es muy interesante cuando haya de realizarse el embala-

30

77475

190182

30



1

je del árbol.

La fig. 11, como antes se ha dicho, presenta una semisección del árbol en su parte interna, y otra semisección de su aspecto exterior.

5

Debe observarse que entre la parte baja 17 del conjunto de las ramas y la parte superior 16, cuya separación se ha exagerado en la figura, dejando una línea blanca sinuosa entre ambas partes.

10

El árbol así constituido, se puede desmontar, plegar las ramas 15 en el copete y las 15 de cada conjunto 7, de modo tal que el tronco 10 sirve de armadura para formar un paquete, de unos 30 a 40 cms. de diámetro en la forma de ejecución corriente, lo que significa una ventaja mientras no se le utilice.

15

Completa el conjunto descrito el pie 13, que puede llevar instalado un motor eléctrico, que haga girar el conjunto del árbol, adornos navideños, etc., lo que dará lugar a un gran atractivo óptico, y una caja de música 18 con el correspondiente efecto sonoro.

20

25

N O T A . -
=====

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

30

7475

190182

30



- 6.-

1

1.- Nueva disposición para formar árboles decorati-
vos, caracterizada porque sus ramas pequeñas se establecen
con cerdas cortadas y montadas entre dos alambres paralelos,
que al retorcerlos y entrelazarlos entre sí, dejan a aquellas
constituyendo un conjunto cilíndrico, con uno de los extre-
mos descubierto, formando el latiguillo de la rama; las ra-
mas grandes a su vez se establecen con dos alambres que tam-
bién, al retorcerlos, sujetan los latiguillos de esas ramas
cortas, y además, en un extremo los alambres de las ramas _
grandes forman un codo, forrado de macarrón, y destinado a
ser introducido en la parte extrema en los orificios de cas-
quillos paralelos y superpuestos, montados hacia la parte su-
perior de la pieza recta que hace de tronco del árbol, quedan-
do las partes mayores de las ramas grandes inclinadas hacia
abajo circundando y tapando el tronco.

5

10

15

20

25

2.- Nueva disposición, según la reivindicación an-
terior, caracterizada porque el copete o parte superior del
árbol, está formado por una rama central, en la que van mon-
tadas, como en las ramas grandes, ramas pequeñas, de modo que
el contorno de sus extremos determina la forma del copete,
el cual se sujeta introduciendo el latiguillo de su rama cen-
tral, en un hueco coaxil, dispuesto al efecto en el extremo
superior del tronco.

30

3.- Nueva disposición, según las reivindicaciones
anteriores, caracterizada porque por debajo de los casquillos
en que se montan las ramas grandes, va dispuesta una pieza
anular, que limita la aproximación de las ramas grandes al

17475

190182

30 MAR



1

tronco.

5

4.- Nueva disposición, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el extremo inferior del tronco, va unido a un pie que aloja un motor, que puede hacer girar el árbol con sus adornos, y una caja de música que aumente el atractivo del conjunto.

10

5.- " Nueva disposición para formar árboles decorativos. "

Segun se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra en el dibujo que se acompaña, constando la memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15

Madrid, a

30 MAR 1973

CARLOS ROEB
P. P.

20

Ido: Francisco del Pozo

25

30

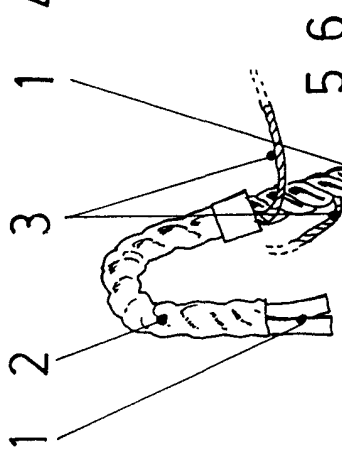
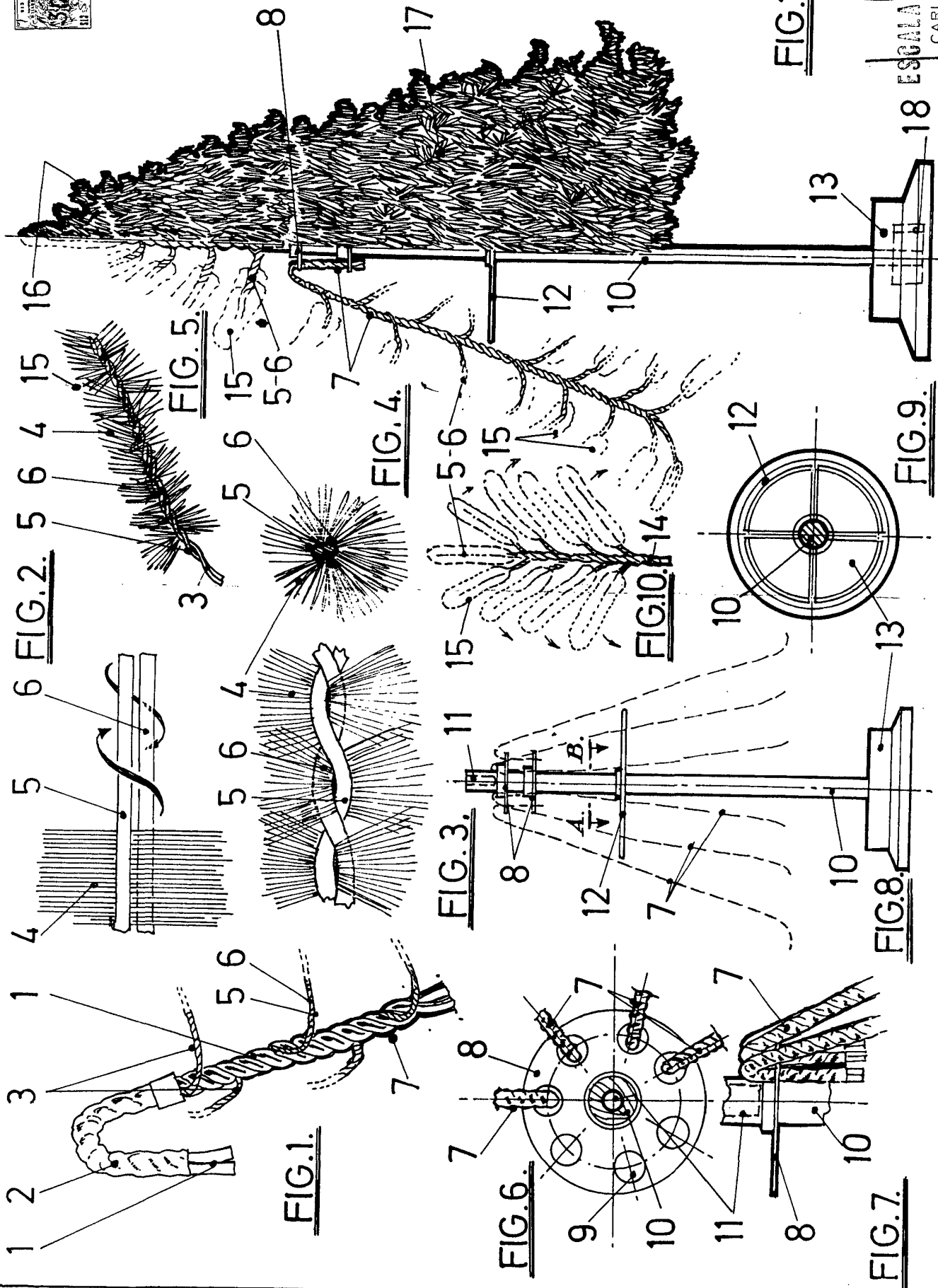


FIG. 1.

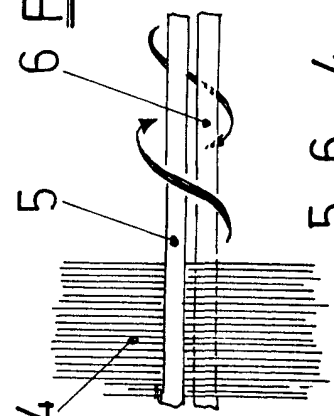


FIG. 2.

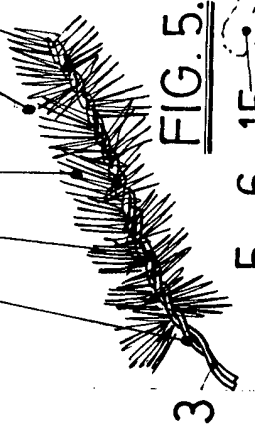


FIG. 3.

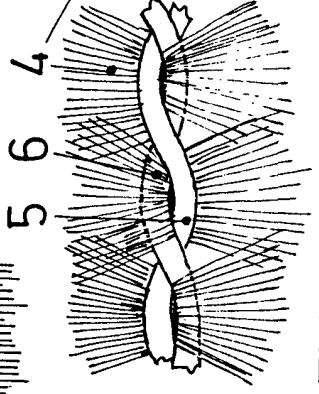


FIG. 4.

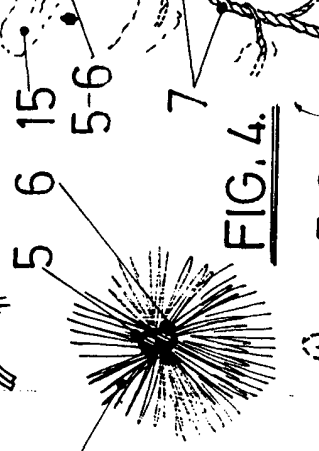


FIG. 5.

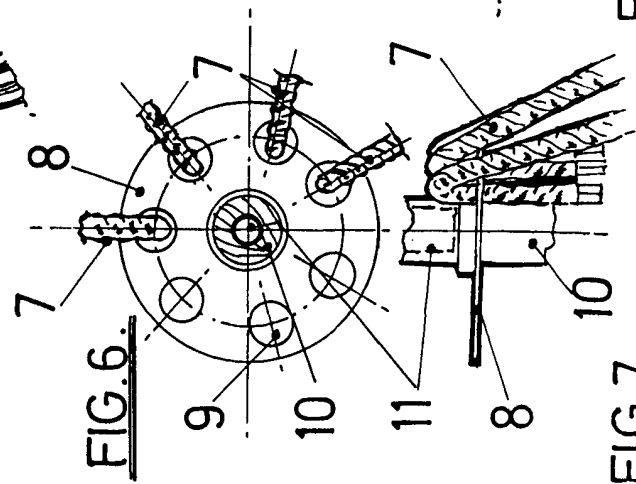


FIG. 6.

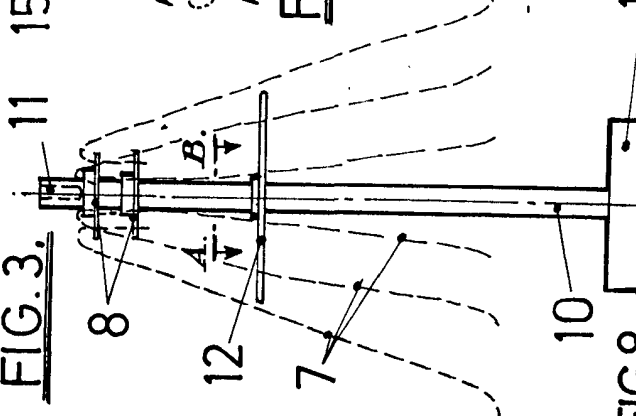


FIG. 7.

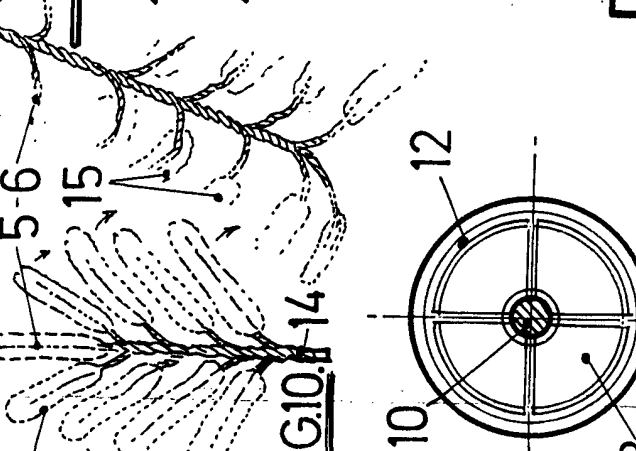


FIG. 8.

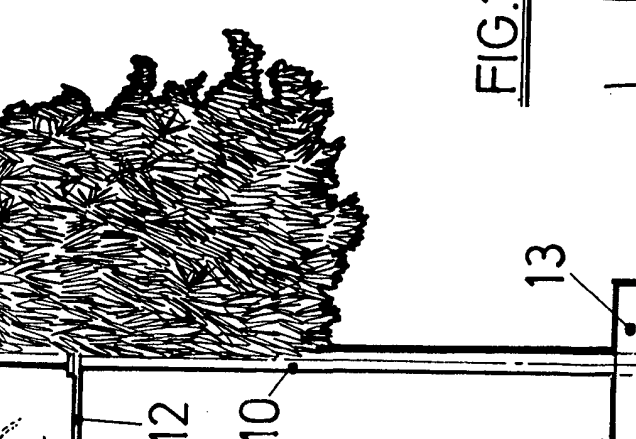


FIG. 9.

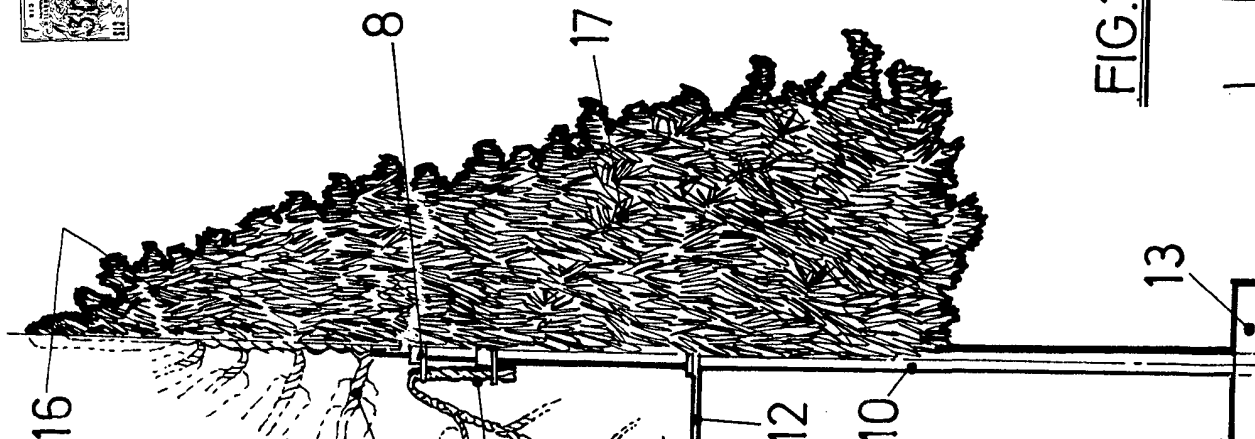


FIG. 10.

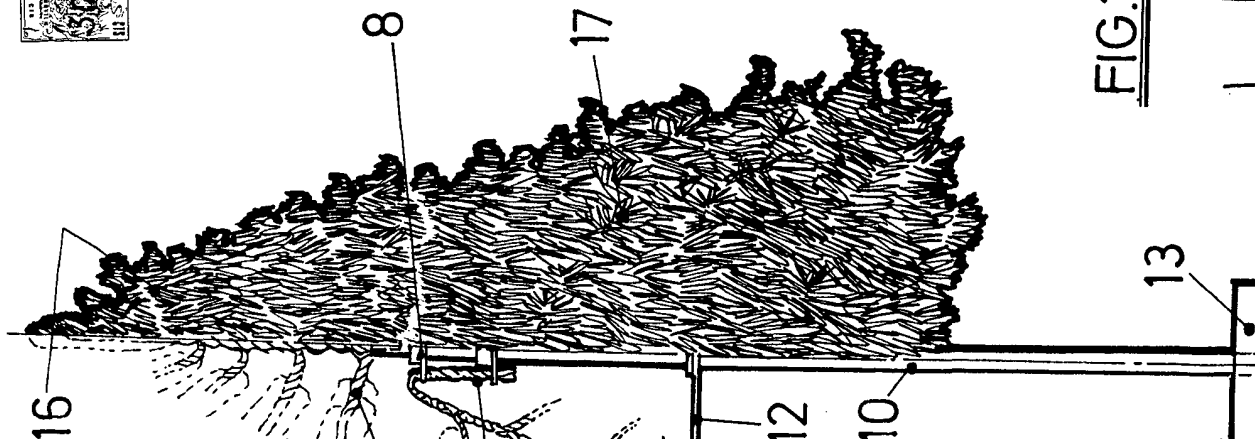


FIG. 11.

ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB
P.P.